I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001446

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 14 SEP 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1587/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/2211/2023 del Departamento de Abastecimiento; la Factura N°331425 del 2022 emitida por la empresa; la Orden de Compra N°324-127-SE22; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la factura N°331425 de fecha 27 de abril de 2022 emitida por **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.,** por la adquisición de 500 Licencias de Conducir C/ Termosellable folio 22198001 al 22198500, según Orden de Compra N°324-127-SE22, se encuentra pendiente de pago.

Lo solicitado por el Departamento de Abastecimiento, mediante Memorándum N°401/2211/2023.

La obligación que le asiste al municipio de pagar las compras que ejecuta.

D E C R E T O:

1. Páguese la Factura N°331425, de fecha 27 de abril de 2022, a **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**, R.U.T. Nº [redacted] por la suma total de **$975.800.- (novecientos setenta y cinco mil ochocientos pesos)** I.V.A incluido, por la adquisición de 500 Licencias de Conducir C/ Termosellable folio 22198001 al 22198500, según Orden de Compra N°324-127-SE22.

2. El gasto que irrogue el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.04.001 "Materiales de Oficina" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001446

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

LFR/JSM/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Casa de Moneda de Chile S.A.
DAF
Página Web.